

Editorial

El Día Internacional del Adulto Mayor ¿Un día para que celebremos?

"A menudo encontramos nuestro destino por los caminos que tomamos para evitarlo".
Jean de La Fontaine. (1621-1695); novelista y fabulista francés.

Esta publicación sale al aire en momentos que se celebra el Día Internacional del Adulto Mayor. La definición por Naciones Unidas de que cada 1 de Octubre se convierta en un día especial dedicado a las personas mayores, así como la celebración del año 1999 como Año Internacional de las Personas Mayores; indudablemente ha contribuido a que el tema del envejecimiento poblacional sea hoy menos transparente a nivel internacional y a nivel de los países. Ese día además de festejar la capacidad de vivir más tiempo de nuestros mayores, se ha convertido en un punto de corte y reflexión sobre el resultado de las acciones que sobre el envejecimiento y la atención al adulto mayor se desarrollan a nivel internacional, nacional o local.

Según cálculos de las Naciones Unidas, en 1950 habían alrededor de 200 millones de personas de 60 años y más; que aumentaron en 1975 a 350 millones. Las proyecciones demográficas de las Naciones Unidas indican que para el año 2000 aumentó a 590 millones y para el 2025 pueden ser de 1100 millones lo que significar un aumento del 224% con respecto a 1975. Las personas de edad avanzada constituirán el 13,7% de la población mundial para esta época.

La repercusión de este fenómeno es muy amplia y a todos los niveles de la estructura social. Esto no sólo porque aumenta su número y proporción, sino porque se prolonga también la cantidad de años que estas personas vivirán en esta etapa de la vida.

El aumento galopante de la urbanización y la migración interna del campo a la ciudad de las generaciones más jóvenes en busca de mejores empleos y oportunidades, modulan también el cuadro y hace que cambie la estructura tradicional de la familia y sus posibilidades.

El Plan de Acción aprobado por la Asamblea Mundial de Envejecimiento en Viena, 1982, dictó recomendaciones que serían de trascendental importancia, pero su enfoque fue mayoritariamente dedicado a la discusión y recomendaciones que atañerían más al envejecimiento individual que al social. También adoleció de un análisis de lo que sería y al parecer será por muchos años el escenario fundamental del envejecimiento en este siglo, el mundo en desarrollo.

En 1950 existía ya igual proporción de personas mayores viviendo en países desarrollados que en países en desarrollo, proporción que ha aumentado a expensas de los últimos, ya en el año 2000, dos de cada tres ancianos vivían en las zonas menos favorecidas económicamente. En los próximos cuarenta años, ocho de los once países más envejecidos del mundo pertenecerán al grupo de países en vías de desarrollo.

Si buscamos más a fondo lo que los términos relativos puedan decirnos, a los latentes problemas de la deuda externa, el insuficiente orden económico actual y la falta de una integración económica eficaz, el Tercer Mundo debe enfrentar el envejecimiento de sus poblaciones.

La transición demográfica en los países en desarrollo ha ocurrido muy rápidamente lo que, por supuesto, ha acentuado la dificultad de su manejo por el poco tiempo que los mismos han tenido para adaptarse a la nueva situación. Estos países con graves problemas socioeconómicos tienen una diversidad de otras prioridades a que responder y grandes dificultades para suplirlas o cambiar tan rápidamente, el orden de éstas.

Por otra parte, los adultos mayores son también mucho más sensibles a estas diferencias. Las personas de la tercera edad que viven en el sur, y en especial los que viven en América Latina, deben sumar a la pérdida de la capacidad de adaptación que impone el envejecimiento y a las particularidades que las enfermedades de la vejez conllevan, un medio ecológico y socioeconómico hostil al cual deben adaptarse o perecer.

Ya la Organización Mundial de la Salud, impulsada por el objetivo de sus países miembros de lograr la salud para todos en el año 2000, definió en el llamado "Principio de la Igualdad de la Declaración de Alma Ata ", lo siguiente:

"La grave desigualdad existente en el estado de salud de la población especialmente entre los países en desarrollo y los desarrollados, así como dentro de cada país, es política, social y económicamente inaceptable y por tanto motivo de preocupación para todos los países".

El reconocimiento que este principio hace, a la diferencia objetiva y señalada entre el estado de salud y asistencia social del mundo desarrollado y el de los países en desarrollo, es un marcado paso de avance pero que, aunque inaceptable, es una realidad difícil de modificar bajo las condiciones actuales en que vive el planeta.

Para América Latina la cobertura a servicios básicos sociales y de salud sigue siendo un problema básico a resolver, será difícil que las personas envejecan bien cuando no tienen acceso a un programa de pensiones o a un mínimo de atención de salud.

La sociedad moderna no puede ni debe prescindir del por ciento de la población mayor con que cuenta, debe aprovechar al máximo sus potenciales y contribuir a que los mismos tengan una vida con calidad para su última etapa. Los adultos mayores son parte integrante e indivisible de la sociedad moderna. Se ha insistido con razón en que se vea a los programas sociales y de salud con marcado acento de promoción y prevención, como una inversión social importante, que contribuirá a estructurar una sociedad más fuerte. Las personas de edad deben desarrollar su vida activamente, recibiendo y aportando de y a la sociedad de manera que contribuyan al desarrollo armonioso de la misma.

El nuevo Plan de Acción aprobado en Madrid pone en el centro de su interés el tema del Envejecimiento y el Desarrollo, la declaración política firmada por los países asistentes a la II Cumbre del Envejecimiento del pasado año hace hincapié en la necesidad de poner también a los adultos mayores como punto de mira de los programas de desarrollo. Pero este Plan de Acción deja aún sin decir algo importante ¿De donde saldrán los recursos?

De todas formas somos optimistas, del trabajo de todos los que de una manera u otra nos relacionamos con el tema, depende desarrollar iniciativas capaces de permitir que nuestros adultos mayores tengan una vejez decorosa y se mantengan como una fuerza activa y productiva en nuestra sociedad futura. De ello dependerá que cada 1ro. de Octubre se convierta en un día para que celebremos.